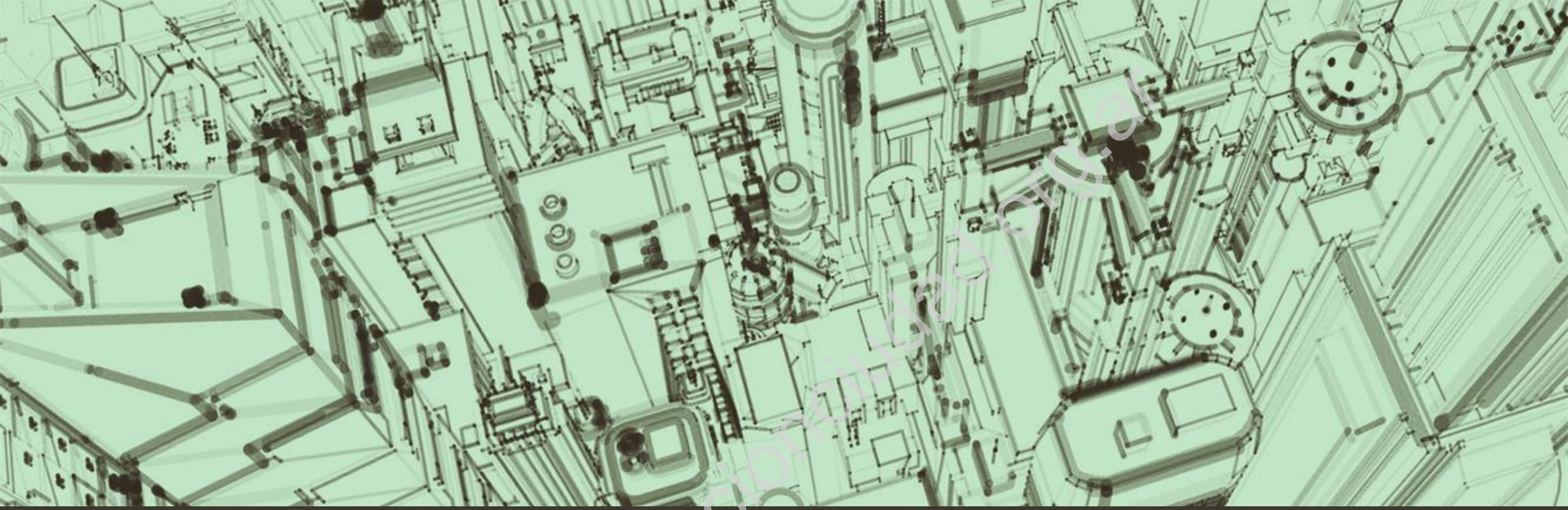

AUDIENCIA PÚBLICA
BLANQUEO URBANÍSTICO

Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, 8/3/2021. FUNDACIÓN CIUDAD, Patricio Cabrera

www.fundacionciudad.org.ar

INCENTIVO A INCUMPLIR

El Proyecto de Ley incentiva el incumplimiento del CU y el CE, a futuro, del mismo modo en que los blanqueos impositivos incentivan la evasión. El mensaje que se envía es crudo: "incumpla, total luego se lo perdonamos".

www.fundacionciudad.org.ar

EXPERIENCIA COMPARADA

“Amnistía Catastral” (Madrid, 2014) regularizó construcciones que respetando la normativa urbanística no habían sido declaradas y ello hubiere determinado que el catastro quedase desactualizado. Sólo se enmienda la falta de información de edificaciones en regla, pero no saneó la existencia de edificaciones violatorias de la normativa vigente

www.fundacionciudad.org.ar

VIGENCIA

El Proyecto debe indefectiblemente aclarar que comprende ÚNICAMENTE a construcciones y edificaciones que estuvieren en infracción hasta el día de la sanción de la ley pero no las posteriores a ese día.

www.fundacionciudad.org.ar

TRATO DESIGUAL A INFRACTORES

El Proyecto beneficia a grandes infractores, quienes proporcionalmente pagan menos por las infracciones que cometen: la escala de multas es menos que proporcional con las bandas de m2 en exceso de los reglamentarios.

www.fundacionciudad.org.ar

PREMIO A INFRACTORES

El Proyecto prevé el financiamiento SIN INTERÉS de las multas que impone, haciendo que el Estado equipare el trato a un contribuyente que no ha podido afrontar sus obligaciones tributarias con el que dispensa a quien ha ostensiblemente infringido la normativa en materia urbanística y/o de edificación.

www.fundacionciudad.org.ar

PUBLICIDAD

Necesidad de una base de datos pública de los infractores y de las obras en infracción, de fácil acceso por los particulares, a fin de que aquéllos sean fácilmente identificables y la importancia de su violación claramente expuesta.

www.fundacionciudad.org.ar

VOLÚMENES INVOLUCRADOS

Fuente: Moderna Buenos Aires – www.modernabuenosaires.org

www.fundacionciudad.org.ar

EJEMPLO DE VOLUMEN DE 1600 M2

Azcuénaga 1609

www.fundacionciudad.org.ar

EJEMPLO DE VOLUMEN DE 2500 M2

Gorostiaga 2430

www.fundacionciudad.org.ar

EJEMPLO DE VOLUMEN DE 4500 M2

Beruti 3471

www.fundacionciudad.org.ar